

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16103 *Resolución de 8 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 178, de 13 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de promoción lingüística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo A2 y clase plaza de cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la forma prevista en las propias bases específicas.

Xàtiva, 8 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Roger Cerdà Boluda.